

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 29 de marzo de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso público de Profesorado Contratado Doctor, mediante contrato laboral especial (BOJA núm. 64, de 4.4.2023).

Advertido error material en el Anexo I de la citada Resolución de 29 de marzo de 2023, publicada en el BOJA núm. 64, de 4 de abril, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el Anexo I, para la plaza D5320, en el apartado Centro, donde dice: «Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sede Jerez de la Frontera)»; debe decir: «Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales».

En el Anexo I, para la plaza DC5322, en el apartado Centro, donde dice: «Facultad de Ciencias del Trabajo (Sede de Algeciras)»; debe decir: «Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales».

Lo que se hace público para general conocimiento.